



(5)

PERU

(verificar con palabras del orador)

Intervención
del señor Presidente de la República del Perú
Excmo. Señor Ollanta Humala Tasso
en el Debate General del 66º Período de sesiones
de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Nueva York, 22 de setiembre de 2011

Discurso del señor Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú, ante la Asamblea General de Naciones Unidas
(66° Período de Sesiones, Nueva York, 21 de setiembre de 2011)

Señor Presidente,

1. Mis primeras palabras son para felicitarlo por su elección como Presidente del Sexagésimo Sexto período de sesiones de la Asamblea General, una tarea en la que el Perú le ofrece su decidido apoyo.
2. También expreso mi satisfacción por hablarle al mundo en nombre del pueblo peruano, y por hacerlo en esta alta tribuna del multilateralismo, la paz, la solidaridad y la cooperación, principios que inspiraron el nacimiento de esta Organización y que el Perú suscribe plenamente.
3. El gobierno que presido inició sus funciones apenas hace unas semanas. En las urnas, el pueblo peruano nos ha confiado la tarea de una gran transformación, buscada fervorosamente durante buena parte de nuestra historia. Nuestro propósito es concretar ese compromiso con responsabilidad y honor. Una nación mítica y vibrante, propietaria de un increíble pasado y de un vigoroso presente, demanda poner fin a siglos de pobreza y exclusión.
4. La Gran Transformación es un proceso de **Inclusión Social**. Es decir, transformar el crecimiento económico en el que vivimos los peruanos y peruanas desde hace 10 años, en desarrollo. En otras palabras, que el dinero se convierta en calidad de vida.
5. Nuestro ideal de la gran transformación es tan irrenunciable como nuestra fe democrática. Mi gobierno se propone profundizar la democracia de tal manera que pueda resolver los problemas y necesidades de todos y no de una minoría. Es decir, **democratizar la democracia**.
6. La democracia es la base para la autodeterminación de un pueblo, y el Estado debe estar preparado para asumir esta voluntad con lealtad. Este es el fundamento de una **democracia soberana**.
7. Para cumplir con este compromiso, el Estado es la institución responsable de diseñar el camino hacia la transformación a través de políticas públicas, tanto en los ámbitos de la política y la economía. El Estado debe responder a los intereses de los pueblos.
8. Naciones Unidas es el máximo garante de la preservación de la paz y justamente está conformado por nuestros Estados. Sin embargo, hoy sabemos que existen corporaciones que tienen tanto o mayor poder que muchos Estados, que reaccionan rápidamente a través de las redes de Internet y del mercado bursátil incluso para poner en el banquillo de los

acusados a los propios Estados. Esta situación debe ser tomada en cuenta para salvaguardar políticas de Estado como la preservación del medio ambiente, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y el derecho de comunidades originarias y minorías sociales, entre otros.

9. No concebimos la transformación fuera del Estado de Derecho y sus valores. No se trata de copiar modelos de otros. Gobernamos a través de la concertación, en lo interno y en lo externo; salvaguardando todas las libertades, con tolerancia, y, sobre todo, escuchando a nuestros ciudadanos, sin distinción de clase, raza o género.
10. Al asumir mi mandato cité a Nelson Mandela: “No hay democracia con miseria, no hay democracia con asimetrías sociales”. Nuestro gobierno plantea un Estado que recupere la capacidad de desplegar políticas que atiendan las necesidades y aspiraciones de todos sus ciudadanos. Es en ese espíritu que renovamos nuestro compromiso con los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**.
11. América Latina es la región más desigual del mundo. Su clase política no puede decir que se haya cumplido el sueño de los iniciadores de la independencia y de los fundadores de las actuales repúblicas. Valores como la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, han sido en la mayoría de casos, las banderas de nuestros Fundadores. Sin embargo, interpretaciones extremas de estos valores llevaron al mundo a grandes confrontaciones sin que la Libertad o la Igualdad realmente hayan prosperado. Reforcemos el valor de la Fraternidad como camino hacia una paz duradera. En ese sentido, valga la oportunidad para sumarme desde este podio al reconocimiento del Estado Palestino y su derecho a vivir en paz y armonía con el conjunto de países de las Naciones Unidas.
12. La integración de un país geográficamente accidentado y disperso es posible hoy, gracias al avance de las comunicaciones y a obras de infraestructura física. La inclusión social requiere así mismo de servicios públicos de calidad y de igualdad de oportunidades. Los ciudadanos requieren acceso a la salud, a la educación, a una vivienda, al empleo digno y a la seguridad social. Hablamos de integración plena al interior de la sociedad peruana. Estamos promoviendo decididamente los intercambios entre nuestras comunidades, reconociendo y revalorando nuestra diversidad.
13. Queremos un Estado atento a las necesidades de sus ciudadanos y comunidades. Este es su rol prioritario. La explotación de recursos soberanos no renovables en los que el Perú es rico, debe servir al desarrollo del país. Los proyectos de inversión deben respetar el entorno humano y ambiental en que se desarrollan. Esto ya está siendo comprendido por los inversionistas, en un proceso de negociación

emprendido por mi gobierno en el marco del Estado de Derecho. Fruto de estas negociaciones, el Estado y las comunidades contarán con mayores recursos para proyectos de inversión social. Con esto favorecemos la cohesión social y la estabilidad democrática, y, al mismo tiempo, un entorno más favorable para la inversión que el país necesita.

14. Una de nuestras primeras medidas ha sido la promulgación, en la ciudad de Bagua, de la Ley de Consulta Previa. Así atendemos las demandas de nuestras comunidades indígenas, haciéndolas partícipes de decisiones que les conciernen. **De esta manera afirmamos que todos los peruanos y peruanas somos ciudadanos de primera categoría** cumpliendo un compromiso asumido por el Estado peruano en mérito al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
15. El narcotráfico constituye una de las más graves amenazas mundiales. Es indispensable reconocer que este gran problema no ha sido derrotado, peor aun, su poder e influencia aumentan cada día. Reconocer esta realidad es un avance importante que permitirá restablecer una política integral, concertando con los actores responsables y otorgando igual importancia al control de la oferta como a la reducción de la demanda. Para el Perú, dichos principios implican además el deber de los Estados de actuar firme y coordinadamente para combatir todos los eslabones de la cadena delictiva.
16. La producción de hoja de coca es fuente de ingresos para decenas de miles de personas que no siempre cuentan con una alternativa viable para su subsistencia. Mi gobierno busca que la política antidrogas proceda a la erradicación de cultivos ilegales de coca, y que contemple al mismo tiempo la necesidad de incluir a los campesinos productores en programas de desarrollo alternativo. Sin esto la erradicación será insuficiente para alcanzar nuestro objetivo.
17. Debemos combatir con mayor ahínco a las organizaciones criminales transnacionales que son las principales beneficiarias de este negocio ilícito. Son organizaciones millonarias que se aprovechan de situaciones de pobreza y de la debilidad del Estado en zonas de difícil acceso. Al mismo tiempo, necesitamos mayores capacidades de inteligencia financiera para detectar el lavado de activos, controles más efectivos sobre los insumos y precursores, y, en el plano de la seguridad, necesitamos controlar el suministro de armas con las que cárteles y pandillas atentan a diario contra la seguridad ciudadana.
18. Hemos convocado para el segundo trimestre del próximo año, en Lima, a una reunión de ministros de Relaciones Exteriores y jefes de organismos encargados de la lucha contra las drogas para abordar estos asuntos y definir acciones concretas. **Mi gobierno no escatimará esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.**

19. El Perú es un país multicultural que está en proceso de reconocer la riqueza de su propia diversidad. Por ejemplo, nuestro país vive hoy una revolución gastronómica que demuestra que la diversidad contribuye a la inclusión social y el desarrollo sostenible. La cocina peruana es el punto donde todos los peruanos, desde el campesino y el cocinero hasta el pescador y el comensal, podemos aportar a un proyecto conjunto. Es el resultado de un diálogo milenario entre muchas culturas: indígena, africana, europea, árabe y asiática, que hoy se expresa en nuestras comidas. Por ello, **hemos solicitado a la Unesco el reconocimiento de la Cocina Peruana como elemento representativo del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.**
20. El avance científico tecnológico en los últimos 50 años ha tenido un crecimiento exponencial. Actualmente, sin embargo, se ha creado en paralelo un fenómeno de exclusión mundial que se expresa no solo en la falta de acceso a estas tecnologías sino también se manifiesta a través de los grandes movimientos migratorios en búsqueda de mejores oportunidades, desde nuestros países. Los llamados ilegales son en realidad puentes para la integración. Sin embargo, en muchos casos las necesidades que motivaron su éxodo dan pie a afectaciones de sus derechos humanos. **Quiero aprovechar este foro para invocar un trato más justo y digno para personas emprendedoras que con su trabajo contribuyen a la economía de sus países de origen y de residencia.** Su marginación solo podrá favorecer a una mayor informalidad en la que campean mafias y redes criminales.
21. Siempre en la línea de la inclusión social, mi gobierno viene priorizando la atención de las necesidades de los más frágiles y desprotegidos, como los niños y ancianos. Pero también, nos preocupamos por la protección de los derechos de la mujer y de quienes históricamente han sido objeto de discriminación. **Destacamos, en ese sentido, el acierto de la creación de ONU-Mujer.** Exhortamos a la comunidad internacional a trabajar conjuntamente en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Así mismo, **ratificamos nuestro compromiso con la Declaración y Programa de Acción adoptados en la Conferencia Mundial de Durban contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, cuyo décimo aniversario conmemoramos hoy.**
22. El cambio climático y el Efecto Invernadero cuyos impactos se amplifican en los sectores sociales más vulnerables son problemas que nos afectan a todos, ricos y pobres. En esta causa mundial por la preservación del Planeta debemos estar todos comprometidos.
23. En el Perú se está trabajando en la promoción del uso de energías limpias, la reforestación, la educación medioambiental y el reconocimiento de los derechos de acceso y participación de las comunidades que poseen el

conocimiento tradicional. Pero todo ello demanda una gran cantidad de recursos y de tecnología que se encuentran en mayor abundancia en el Hemisferio Norte. **De ahí la necesidad de reafirmar, una vez más, el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.** En tal sentido, la cooperación internacional debe incrementar la ayuda financiera y técnica destinada a prevenir y mitigar los efectos del cambio climático. **Los países industrializados deben asumir y cumplir con el compromiso de reducir de manera sustantiva sus emisiones.**

24. El pasado 28 de julio, en Lima, las jefas y jefes de Estado de Unasur llamamos la atención sobre los riesgos que se ciernen sobre nuestras economías, por situaciones originadas en los Estados Unidos, Europa y Asia. Situaciones asociadas al elevado nivel de deuda pública y al desempleo, a la lenta recuperación del crédito y a los bajos niveles de inversión. También, ciertamente, a los empeños belicistas que han desviado ingentes sumas de dinero que bien pudieron utilizarse para evitar la crisis. Los países latinoamericanos estamos aprendiendo a superar la vulnerabilidad crónica frente a estas crisis. Hemos decidido actuar concertadamente, coordinando políticas de fortalecimiento de los fundamentos económicos y de supervisión de nuestros sistemas financieros. Hemos establecido un Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas, que refleja nuestra capacidad de fomentar el diálogo y procurar consensos en beneficio de todos.
25. América Latina no será ajena a esta tormenta que viene del Norte. Por eso estamos tomando previsiones. No basta que estemos conectados, debemos estar unidos. El Siglo XXI puede ser la oportunidad de esta parte de nuestro continente y de su gran mercado de más de 700 millones de habitantes.
26. Nuestro compromiso con la integración, la paz y el progreso regional no es retórico. Para el Gobierno peruano la integración con nuestros países vecinos es una herramienta prioritaria para promover la seguridad y el desarrollo conjunto de Sudamérica y de toda América Latina. **En concordancia de lo firmado, el camino de la paz y la reconciliación pasa por el fin del bloqueo a Cuba.**
27. En palabras de Víctor Andrés Belaúnde al asumir la presidencia de esta Asamblea en 1959: **“Las pasadas centurias vivieron bajo el falso y presuntuoso signo de la llamada ‘Voluntad del Poder’. Hoy la Humanidad no sólo anhela, sino que necesita vivir bajo el signo de la ‘Voluntad de Justicia’”.**
28. La interdependencia de nuestras sociedades es un hecho. No necesitamos crear más divisiones, sino aprender a dialogar e incorporar en las decisiones el punto de vista de los diferentes actores del sistema

internacional. **El Perú ratifica su completo apoyo a la ampliación del Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo e incrementar su legitimidad.**

29. Urge avanzar también en la reforma del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para que se convierta verdaderamente en un foro fundamental para el desarrollo de todos los pueblos del mundo.

30. Nuestro énfasis en la integración regional no implica en modo alguno un regionalismo cerrado. Esto sería anacrónico e inviable en un mundo globalizado. Si bien nuestra política exterior tendrá su núcleo en la hermandad sudamericana y latinoamericana, no descuidaremos nuestras relaciones políticas, comerciales y de cooperación con otras regiones. Por el contrario, nuestro regionalismo servirá de plataforma para acercarnos de manera más articulada y proactiva a otras regiones del mundo.

Señor Presidente, nuestra participación en los foros multilaterales ganará en coherencia. La estabilidad política global requiere de organizaciones intergubernamentales y grupos regionales fuertes, capaces de sostener el orden multipolar que hoy emerge.

Muchas gracias.